



Expediente: 579/16
Carátula: JUAREZ MARIA VIRGINIA C/ DIP ANDRES LUCIANO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 01/04/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27144658545 - SEGUROS BERNARDINO RIVADAVIA COOPERATIVA LIMITADA, -DEMANDADO
30716271648835 - VALDEZ, ANGEL RAMON-DEMANDADO
20179276020 - VILLAFañE, MARIA LIDIA-DEMANDADO
20179276020 - DIP, ANDRES LUCIANO-DEMANDADO
20230692077 - ZURICH SEGUROS, -DEMANDADO
20163836212 - YAPUR GUSTAVO ALBERTO ANTONIO, -POR DERECHO PROPIO
90000000000 - FARACI, JOSE FINA DEL VALLE-DEMANDADO
20283385656 - JUAREZ, MARIA VIRGINIA-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 579/16



H20901813547

HABILITADO PARA ACTUAR

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

JUICIO: JUAREZ MARIA VIRGINIA c/ DIP ANDRES LUCIANO Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.- EXPTE. N°: 579/16.-

Concepción, 31 de marzo de 2026.-

Proveyendo escrito de fecha 30/03/2026; agreguese y téngase presente cédula librada en autos y debidamente diligenciada por el Juzgado de Paz de Juan B. Alberdi. Con lo informado a conocimiento de las partes.- AMF

Actuación firmada en fecha 31/03/2026

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.